



**MEMORIA
2019**





INTABACO

MEMORIA

2019

Contenido

Presentación	4	Indicadores de la Gestión 2019	10	Actividades de la Dirección Industrial	18
Resumen Ejecutivo	5	Matriz de Actividades Ejecutadas por Programas	10	Procesamiento y Escuelas para Tabaqueros	18
Información Institucional	7	Cantidad de Productores	12	Buenas Prácticas	18
Resultados de la Gestión 2019	8	Tareas Programadas y Tareas Sembradas por Variedad	12	Construcción y Reparación de Casas de Curado	18
Preparación de Tierra	8	Siembra de Tabaco por Provincias	12	Dirección Administrativa y Financiera	19
Producción de Semillas Certificadas	8	Empleos Generados por el Sector Tabacalero Dominicano	12	Licitaciones	20
Producción de Plántulas	8	Asistencia Técnica a a Productores	12	Proyecciones al año 2020	23
Transferencia Tecnológica	8	Actividades de Transferencias Tecnológicas	12	Resumen Programa Tabacalero 2020	23
Distribución de Insumos	8	Insumos Agrícolas Distribuidos	13	Programación Siembra de la Cosecha 2019-2020	24
Construcción y/o Reparación de Casas de Curado	8	Programa de Producción de Semillas	14	Programación Cosecha 2019-2020	24
Producción de Tabaco para Capa	8	Preparación de Tierras	14	Acciones de Apoyo Cosecha 2019-2020	24
Programa de Tabaco Burley	9	Programa de Tabaco Burley	14	Siembra de Tabaco	24
Vivero de Producción de Plántulas Maderables y Frutales	9	Investigaciones Tabacaleras	15	Indicadores de Gestión Gubernamental	25
Programa de Rotación de Cultivos	9	Publicaciones	16		
Investigaciones Tabacaleras	9	Proyecto Especial de Tabaco Criollo	16		
Servicio de Laboratorio Agrícola	9	Actividades de la Dirección Comercial	17		
Antifalsificación y Antipiratería	9	Eventos Internacionales	17		
Programa de Extensión Pecuaria	9	Anti falsificación y Anti piratería	17		
Fábrica Escuela de Cigarros	9				

Presentación



La industria tabacalera representa para República Dominicana uno de los sectores más importantes y productivos para el crecimiento y desarrollo de la economía nacional. El Instituto Dominicano del Tabaco ha propiciado y logrado exitosamente una adecuada articulación entre todos los actores protagónicos de esta importante industria nacional, incluyendo a los productores, procesadores, fabricantes y comercializadores; lo que ha permitido un crecimiento sostenible del sector.

La industria tabacalera genera actualmente más de 850 millones de dólares en divisas por concepto de exportación y emplea a más de 120,000 personas a nivel nacional.

Las principales fortalezas que han contribuido notablemente al desarrollo y prestigioso posicionamiento de la industria tabacalera dominicana son esencialmente las siguientes: diversidad de microclimas favorables; calidad de los suelos; variedades idóneas (autóctonas e introducidas); capacitados y experimentados actores vinculados y el importante papel coordinador y de fomento asumido por el Instituto Dominicano del Tabaco, en su condición de organismo rector del sector.

Las fortalezas señaladas han sido sin dudas el factor determinante del posicionamiento del cigarro como marca país y líder mundial de exportación, fundamentalmente del cigarro manufacturado.

A través de estas memorias reiteramos nuestro compromiso para seguir generando un impacto positivo en el fortalecimiento del sector tabacalero y del Intabaco como entidad rectora, creando las condiciones necesarias para implementar nuevas y más eficientes técnicas de producción, curado, procesamiento y manufactura del tabaco.

El trabajo conjunto es absolutamente necesario para seguir alcanzando altos propósitos. .

Manuel Alejandro Ureña

Director General

Resumen Ejecutivo

Este documento contiene las principales informaciones y logros alcanzadas por el Instituto del Tabaco de la República Dominicana (Intabaco) durante la Cosecha Tabacalera 2018-2019. El Intabaco es la institución responsable de la regulación del sector tabacalero según lo establece la Ley 34-18 promulgada el 20 de agosto del 2018.

El 2019 se continúa la ejecución del programa de apoyo a los productores de tabaco de la Línea Noroeste (este programa forma parte de las Metas Presidenciales como la meta # 15 del sistema). Se promovió la formación e incorporación de la cooperativa nacional de productores de tabaco (Coopnata), que busca brindar el apoyo necesario para los cosecheros de bajos recursos económicos con la finalidad de que puedan agregar valor a sus productos y que estos sean colocados en los mercados de manera más justa.

Se continúa con el programa de Transferencia Tecnológica, que inició en el 2017 y que en el 2019 alcanza su pleno desarrollo, con la implementación de las actividades de Capacitación a productores y técnicos y la implementación de la APP SIG-Tabaco, que enlaza los técnicos y los productores en tiempo real con la institución para el intercambio de información (en desarrollo). El programa de Transferencia Tecnológica, renueva el sistema de extensión agrícola, el cual

está basado en la transmisión de tecnologías a través de grupos de 8 a 12 productores organizados, mediante los cuales los técnicos llegan a todos los productores en cada zona tabacalera del país.

Debe destacarse que la cosecha tabacalera 2018-2019 fue afectada por un prolongado periodo de sequía que impidió alcanzar algunos de los objetivos programados, por lo que solo se plantaron 88,855 tareas de tabaco, con la participación de 3,167 productores. Los tipos de variedades sembradas fueron: Criollo para andullo unas 12,180

tareas, Criollo para tabaco en rama 9,641 tareas, las del tipo Havanensis 50,005 tareas, tabaco de Olor 13,642 tareas, tabaco para capa 2,258 tareas y, tabaco Burley 1,129 tareas. Con respecto a la programación se sembró el 70%, el 30% restante no se logró por las distorsiones climáticas en las zonas de producción. Del total trasplantado se logró cosechar el 91%.

Se obtuvo una producción de 121,598 quintales de tabaco, generando ingresos directos para los productores por valor de RD\$1,033,538,000.⁰⁰

La producción de tabaco del 2018, que se ve reflejada y que se reporta en el 2019, logró exportaciones totales por el valor de 856 millones de dólares, representando el tabaco el reglón más dinámico del sector agropecuario de la República Dominicana.

Los productores de tabaco representan el escenario principal para el desarrollo de los programas y servicios que el Intabaco ejecuta cada año. La cantidad de empleos directos que generó toda la cadena productiva del tabaco fue de 97,486 en lo que se destaca la cantidad a nivel



de finca que fue de 42,000 lo que representa el 40.06% de los empleos generados.

Entre las actividades de asistencia técnica y transferencia tecnológica realizadas durante el año 2019, se destaca la realización de 10,442 visitas técnica a fincas; 1,620 charlas técnicas a productores; 1,162 reuniones y 433 demostraciones de resultados, actividades que se combinan con los programas del Intabaco para que los productores mejoren la calidad del tabaco, reduzcan el costo de producción y obtengan rentabilidad.

El Programa de Preparación de Tierra, logró preparar 37,714 tareas (el 94% de lo programado), este es uno de los principales servicios de asistencia de la institución. Con respecto al Programa de Distribución de Insumos, fueron distribuidos y entregados a los productores, los siguientes insumos para apoyar la cosecha: 2,353 quintales de fertilizantes; 5,918 kilos de fungicidas y 6,830 litros de insecticidas. Se distribuyeron, además, 4,187,100 plántulas de tabaco, producidas en bandejas bajo ambiente controlado y se dio asistencia para la construcción de 40,542 semilleros tradicionales. El programa de reparación y construcción de casas de curado, distribuyó maderas como apoyo a los productores en el proceso del curado del tabaco.

En el combate contra la piratería y la falsificación de marcas, se realizaron ocho operativos de incautación, estos operativos de realizaron en diferentes zonas turísticas del país y los materiales incautados fueron destruidos en una jornada de incineración con presencia de la prensa y el Ministerio Público y donde fueron destruidos

más de 2,158 cajas de cigarros de producción ilícita. Además, se hicieron seis operativos de inspección, seis operativos de investigación y un operativo de quema.

Como cada año, las investigaciones tabacaleras realizadas abarcaron las disciplinas de fitomejoramiento, suelo, fertilidad, entomología y fitopatología, fortaleciéndose la distribución y mejora de la nueva variedad de tabaco Intabaco T-13, así como T-26 y T-27 a nivel comercial, tolerante a enfermedades y con buena calidad para la industria nacional. El sector fue apoyado con la realización de 33 análisis de laboratorio a los productores de la región.

A través de la Dirección Comercial, el Intabaco participó en eventos internacionales relevantes, como las ferias de Word Travel Market Latin América y Avav celebradas en la ciudad de Sao Paulo, Brasil 2019, feria Anato 2019 celebrada en Bogotá Colombia y la Festival Gastronómico y Cultural, celebrada en Madrid España 2019. A nivel nacional participamos en el festival Procigar 2019, feria Agropecuaria y feria Agroalimentaria ambas celebradas en la ciudad de Santo Domingo, Expo Vega, La Vega, Feria Eco-turística Bonaó, feria Expo-Cibao, y Festival Hermanas Mirabal, entre otras.

Se realizó en el país, concretamente en la ciudad de Santiago la 34 asamblea anual de La Asociación Internacional de Productores de Tabaco (ITGA) con la participación de más de 15 países, entidad que agrupa naciones de América y otros continentes dedicados a la producción de tabaco, donde se abordó diversos temas tendentes relacionados al mercado, las tendencias mundia-

les del cultivo y las diferentes regulaciones sobre el tabaco sus implicaciones para la producción y el consumo.

Se Aprobó el reglamento de la nueva Ley 34-18, que crea el Instituto del Tabaco de la República Dominicana, la cual en lo adelante regirá todo lo concerniente a las funciones y atribuciones de la institución, esta nueva Ley establece cambios en el Consejo de Directores, en las direcciones ejecutivas y en la nueva forma de captación de los ingresos para el presupuesto institucional.

Durante el 2019 el Intabaco continuó con los procesos de reformas tendentes a modernizar las áreas de Recursos Humanos, Planificación y Desarrollo, así como los procedimientos de control y monitoreo, tales como: Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), con la asistencia del MAP. Sistema de Normas de Control Interno (NOBACI) con la asistencia de la Contraloría General de la República, así como otras reformas importantes como los son el Portal Transaccional para los sistemas de compras y contrataciones, implementación de Tics con el apoyo de la OTIC. Se continuó con el inventario de los servicios y de los trámites regulatorios, así como el llenado de la ficha Simplifica, donde INTABACO participa junto a otras instituciones piloto para lograr simplificar los trámites y reducir los costos de estos a los ciudadanos para lograr ser más competitivos a nivel de Centro América y con otros países de los cuales somos socios comerciales

El nuevo Plan Estratégico del Sector Tabacalero y del Intabaco 2019-2024, entra en vigencia para este 2019 y en esta nueva versión se fortalecerán

los ejes de: Fortalecimiento Institucional, Mejoramiento de la Calidad del Tabaco, Fortalecimiento y Desarrollo de Mercados, así como la Responsabilidad Social entre otros.

Para la cosecha que inicia en 2019-2020, se pretende sembrar en las 32 zonas tabacaleras, unas 140,000 tareas, distribuidas de la manera siguiente: Criollo en rama 23,180, Criollo andullo 14,000, Havanensis 76,246, Olor 23,000, Burley 1,581 y capa 1,993 tareas respectivamente.

En el 2019 se destaca la ejecución del proyecto: La Producción de Tabaco Criollo en la Línea Noroeste (proyecto que forma parte de las Metas Presidenciales: este proyecto representa la Meta #15 del sistema.

Información Institucional

Misión

Formular y ejecutar políticas y acciones que promuevan el desarrollo del sector tabacalero dominicano, fortaleciendo su posicionamiento en el mercado global, generando bienestar para todos sus actores.

Visión

Ser líder del sector tabacalero dominicano, fuente de soluciones innovadoras y espacio de integración de todos sus actores.

Somos una entidad que trabaja con integridad, respetando la naturaleza y las tradiciones dominicanas, promoviendo la armonía y el bienestar de todos los integrantes del sector tabacalero, facilitando el aprendizaje de nuevos conocimientos y desarrollando tecnologías con creatividad para que las soluciones lleguen a los productores y procesadores con oportunidad.

Base Legal Institucional

Mediante la Ley N°. 5961 se crea el 15 de junio de 1962, el Instituto del Tabaco de la República Dominicana (Intabaco) como entidad autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio, concebido para normar las acciones del sector tabacalero del país. Desde sus inicios, varios instrumentos legales han modificado su estructura jurídica, como se resume a continuación: Ley N° 5992 de fecha 25 de julio 1962, que concede Franquicia Postal y Telegráfica al Instituto del Tabaco de la República Dominicana. Ley N° 5998 de fecha 02 de agosto del 1962, establece su sede en la Ciudad de Santiago de los Caballeros, capital de la provincia de Santiago. La Ley No. 6026 del 10 de septiembre 1962, dispone que el Intabaco funcione como dependiente de la Secretaría de Estado de Agricultura. Ley N° 6162 de fecha 14 de enero del 1963, le establece la exención de impuestos fiscales y aduaneros a la importación de equipos agrícolas. La Ley N° 179/64 dispone que los fondos de Intabaco pasen a la Secretaría de Agricultura para el fondo de fomento y cultivo del tabaco. Ley N° 165-01 de fecha 18 de octubre del 2001, otorga personalidad jurídica al Intabaco establece la estructura orgánica, sus atribuciones y funciones. La nueva Ley 34-18 de fecha 20 de agosto del 2018, que dispone cambios en el Consejo de Directores y establece las nuevas funciones y atribuciones de la institución para los años venideros.

Principales Funcionarios

Ing. Manuel Alejandro Ureña	<i>Director General</i>
Lic. José Alejandro Parra	<i>Subdirector Ejecutivo</i>
Lic. José Guillermo López	<i>Subdirector Ejec. Comercial</i>
Ing. Salvador Pérez	<i>Subdirector Ejec. Agrícola</i>
Ing. Ramón Holguín	<i>Director Agrícola</i>
Agrón. Manuel Rodríguez	<i>Director Industrial</i>
Lic. Julio Belliard	<i>Director Comercial</i>
Lic. Juan Alberto Gabot	<i>Director Adm. y Financiero</i>
Lic. Melina Medina	<i>Consultor Jurídico</i>
Lic. Santiago Fermín	<i>Enc. Dpto Administrativo</i>
Ing. Nelson A. Durán Camilo	<i>Enc. Dpto. Planificación y Desarrollo</i>
Licda. Fanny Figueroa	<i>Enc. Dpto. Financiero</i>
Ing. Alejandro Alba	<i>Enc. Dpto. Tecnología de la Información</i>
Lic. Nicolás Arroyo	<i>Enc. Dpto. Comunicaciones</i>
Ing. Lizandro Vásquez	<i>Enc. Dpto. Extensión</i>
Ing. José Nicolás Espinal	<i>Enc. Dpto. de Producción</i>
Ing. Tirso Ramírez	<i>Enc. Dpto. de Investigación</i>
Lic. Jonnattan Santos	<i>Enc. Dpto. Compras y Contrataciones</i>
Ing. Francisco Tomás Disla	<i>Enc. Dpto. Buenas Prácticas</i>

Resultados de la gestión 2019

DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS EJECUTADOS: DIRECCIÓN AGRÍCOLA

Las metas institucionales se plantean a través de los programas y servicios de apoyo directo a los productores que el Intabaco ejecuta en cada cosecha tabacalera. En cada programa se plantean las metas particulares cuya suma representa la meta final de la institución. A continuación, se describen de forma resumida los principales programas y servicios ejecutados durante el 2019.

1. Preparación de Tierra

Se prepara bajo la modalidad de (corte y cruce) la tierra, que es utilizada para la siembra de tabaco y para cultivos de rotación al finalizar la cosecha. Se utilizan tractores de la institución, del ministerio de agricultura, se contratan servicios privados y se utilizan bueyes en las zonas de ladera. El aporte de productor generalmente es un 25% del valor total del servicio mientras el Estado asume el 75%.

2. Producción de Semillas Certificadas

Con el objetivo de producir y mantener la idoneidad varietal de las semillas; producir la cantidad suficiente de semillas demandada por los productores según la variedad sembrada en cada zona. Además de la semilla que se distribuye se mantiene de ellas una reserva con un buen porcentaje de germinación para

caso de contingencia. La distribución es gratuita a los agricultores productores de tabaco cosecha tras cosecha, garantizando que el tabaco producido corresponda a los patrones de calidad requeridos por el mercado.

3. Producción de Plántulas

Incluye servicios de asistencia y donación de insumos en la producción de plántulas mediante la construcción de semilleros y mediante el sistema de invernaderos para la obtención de plántulas en bandejas. Actualmente se da asistencia en la construcción y manejo de los semilleros tradicionales y se distribuyen plántulas producidas en bandejas.

4. Transferencia Tecnológica

Con el propósito de llevar una buena asistencia técnica a los productores tabacaleros de todo el país, el Intabaco ejecuta un programa que incluye asistencia y transferencia tecnológica en cada etapa del cultivo. Con este servicio se logra la obtención de tabaco de buena calidad y un aumento en la productividad general, de manera que los productores alcancen un adecuado nivel de rentabilidad.

Se incluyen:

1. Visitas técnicas a fincas
2. Cursos y talleres
3. Reuniones con grupos de productores
4. Demostraciones de métodos
5. Demostraciones de resultados
6. Charlas técnicas a productores
7. Parcelas demostrativas
8. Días de campo, y
9. Giras educativas.

5. Distribución de Insumos

Como el tabaco es un cultivo muy sensible al ataque de plagas y enfermedades que pueden, en cualquier momento, destruir las plantaciones y causar la pérdida total de la cosecha, mediante este programa se ayuda a los productores a disminuir este riesgo mediante la distribución de insumos agrícolas específicos para el cultivo. Se distribuyen fertilizantes, fungicidas protectores y curativos, insecticidas, adherentes bombas de asperjar, entre otros. Estos insumos llegan a los productores a través de los diferentes mecanismos de distribución de que dispone el Intabaco con el fin de beneficiar a la mayor cantidad posible de cosecheros y garantizar la transparencia en el manejo de estos recursos.

6. Construcción y/o Reparación de Casas de Curado

Este programa es de vital importancia para la calidad del tabaco. Se está trabajando en la ejecución de un ambicioso programa de construcción ranchos y/o casas de curado en todas las zonas tabacaleras del país, para garantizar la calidad del tabaco que se produce.

7. Producción de Tabaco para Capa

Con el propósito de producir capa dominicana de buena calidad y reducir las importaciones de este. El Intabaco mantiene este programa en sus estaciones experimentales y ofrece servicios de asesoría a las empresas del sector privado que incursionan en esta actividad. Los resultados han sido muy buenos y se continúa trabajando en la obtención de variedades con características caperas.



Preparación de tierra para la siembra de tabaco



Producción de plántulas de tabaco en ambiente controlado



Entrega de insumos agrícolas a productores tabacaleros

8. Programa de Tabaco Burley

Se da servicio a los productores que cultivan este tipo de tabaco, los cuales son utilizados por empresas privadas para la fabricación de cigarrillos. Con esto se reduce las importaciones de tabaco rubio y se garantiza la permanencia de estos productores que mediante esta actividad alcanzan el sustento de sus familias. El servicio consiste en asesoría, entrega de agroquímicos y plántulas producidas en bandejas.

9. Vivero de Producción de Plantas Maderables y Frutales

Se producen en el vivero de la institución una cantidad considerable de plantas, principalmente maderables, que son utilizadas por los productores tabacaleros para la construcción y reparación de sus ranchos de curado. En el 2019 se produjeron y distribuyeron de forma gratuita plantas de diferentes especies. Con esto se persigue que los productores no recurran a la deforestación para la construcción de sus estructuras de curado sino que mantengan una producción cerca de sus fincas para este propósito.

10. Programa de Rotación de Cultivo

Este programa se inicia a medida que los productores van terminando de cosechar el tabaco. Abarca la siembra de diferentes especies alimenticias. El objetivo principal de este programa es ofrecer una alternativa de producción a los productores tabacaleros, al finalizar su cosecha. Además se contribuye de forma directa con el aumento de la producción nacional, aumentando las áreas de siembra; se disminuyen los efectos de la Mosca Blanca y otros insectos plagas al combinar este servicio con la eliminación de residuos de cosechas de tabaco; y sobre todo se contribuye con la seguridad alimentaria.

11. Investigaciones Tabacaleras

El Departamento de Investigaciones Tabacaleras del Instituto del Tabaco de la República Dominicana, ofrece servicios a todo el sector tabacalero nacional en los diferentes aspectos que demanda un cultivo tan sensible como el tabaco.

Se realizan ensayos de campo en las disciplinas de entomología, fitopatología y caracterización de variedades. Se realizan esfuerzos importantes en el estudio de las variables y parámetros que determinan el fenotipo y genotipo de los materiales del banco de germoplasma. Además, se actualiza la zonificación tabacalera.

12. Servicio de Laboratorio Agrícola

El Departamento de Investigación del Intabaco cuenta con un laboratorio de suelos al servicio del sector productor en general con servicios de análisis de suelos, agua y foliar recomendaciones al respecto, y visitas técnicas.

Asimismo se ofrecen servicios de diagnósticos de plagas y enfermedades en el laboratorio de Protección Vegetal para identificar las plagas incidentes, y hacer recomendaciones de manejo de las mismas. Estos servicios llegan a los productores agropecuarios de la región.

13. Antifalsificación y Antipiratería

La finalidad es combatir la piratería y la falsificación de las principales marcas de cigarrillos, actividad que tanto daño causa al sector empresarial del tabaco y a la imagen del país. Se realizan operativos de inspección e incautación en todas las zonas turísticas del país. Los cigarrillos y materiales incautados se incineran

en presencia de empresarios, autoridades judiciales y la prensa.

14. Programa de Extensión Pecuaria

En este programa se trabaja con los productores individuales que poseen animales domésticos y con los clubes de madres existentes en cada zona tabacalera. Se imparten charlas, exposiciones, cursos talleres; todos relacionados con la Extensión Pecuaria. Se instruye el uso y manejo de botiquines para uso en animales domésticos. Se educa a cosecheros de tabaco para el cuidado y manejo de animales domésticos de producción y se implementan programas y proyectos pecuarios que beneficien a las familias tabacaleras. Se incentiva la crianza de animales domésticos, especialmente pollitas ponedoras, chivos y cerdos.

15. Fábrica-Escuela de Cigarros

A través de esta dependencia de la Dirección Industrial, el Intabaco ofrece servicios a la industria del cigarro mediante la capacitación de personal que será empleado en esas empresas. Para lo cual se imparten cursos de "Elaboración de Cigarros" a jóvenes generalmente hijos de productores tabacaleros, los cuales se insertan en el mercado laboral y ayudan en el sustento de sus familias.



Producción de maíz a través del programa de rotación de cultivos.



Elaboración de cigarros hechos a mano en la Fábrica escuela.

Indicadores de la Gestión 2019

1. Matriz de Actividades Ejecutadas por Programa

Indicador	Resultados Producto	Actividades Programadas	Actividades Ejecutadas	Área de Impacto
3,167	Productores tabacaleros	Siembra, manejo del cultivo, recolección y cosecha	Siembra y manejo del cultivo	Reducción de la pobreza rural
97,486	Empleos generados por el sector tabacalero	Labores del cultivo, procesamiento, manufactura y comercio	Siembra y labores del cultivo y procesamiento.	Reducción de pobreza rural. Desarrollo del comercio y agro exportación
88,855	Tareas de tabaco cultivadas y Cosechadas	Siembra, cultivo, cosecha, curado y procesamiento.	Cosecha concluida. Inicio de la nueva cosecha.	Desarrollo del comercio y agro exportación. Reducción de la pobreza rural
121,598	Quintales de tabaco producidos	Asistencia a productores en la etapa de post cosecha y mercadeo.	Asistencia a empresas procesadoras en la etapa de post cosecha.	Desarrollo del comercio y agro exportación
37,714	Tareas de tierra preparadas, corte y cruce	Preparación de tierra a los productores tabacaleros	Preparación de tierra con 75% de aportes del Estado	Reducción de la pobreza rural
40,542	Semilleros tradicionales construidos.	Producción de plántulas de tabaco	Construcción y manejo de semilleros	Reducción de la pobreza rural
4,187,117	Plántulas de tabaco producidas en bandejas.	Producción de plántulas, Manejo de invernaderos	Producción de plántulas. Manejo de invernaderos	Desarrollo institucional. Reducción de pobreza
2,353	Quintales de fertilizantes	Distribución de insumos	Distribución de insumos y paquete tecnológico	Reducción de la pobreza rural
5,918	Unidades de fungicidas protectores y curativos	Distribución de insumos	Distribución de insumos y aplicación del paquete tecnológico	Reducción de la pobreza rural
6,830	Unidades de insecticidas	Distribución de insumos	Distribución de insumos y paquete tecnológico	Reducción de la pobreza rural
10,442	Visitas técnica a fincas tabacaleras	Distribución de equipos	Distribución de equipos a productores	Reducción de la pobreza rural
1,620	Charlas técnicas con productores	Asistencia técnica	Asistencia técnica y transferencia tecnológica	Reducción de la pobreza rural
433	Demostraciones de métodos y resultados	Capacitación	Capacitación a productores tabacaleros	Reducción de la pobreza rural
10,591	Reuniones grupos de transferencia	Transferencia tecnológica	Asistencia técnica y transferencia tecnológica	Reducción de la pobreza rural

1. Matriz de Actividades Ejecutadas por Programa - Continuación

Resultados		Actividades Programadas	Actividades Ejecutadas	Área de Impacto
Indicador	Producto			
2,205	Reuniones con asociaciones	Capacitación y asistencia técnica	Reuniones de coordinación, capacitación a productores	Reducción de la pobreza rural
4	Giras técnicas	Asistencia técnica y transferencia	Asistencia técnica y transferencia a productores	Reducción de la pobreza rural
8	Investigaciones tabacaleras	Realización de investigaciones tabacaleras	Instalación y seguimiento a ensayos de campo en estaciones experimentales	Desarrollo institucional
33	Servicios de laboratorio	Análisis de suelo, agua y foliar	Recepción de muestras para analizar	Desarrollo institucional
N/A	Casas de curado	Construcción y/o reparación infraestructuras de curado	Se distribuyó madera para contribuir al curado del tabaco	Reducción de la pobreza rural
120,000	Plantas maderables, frutales	Producción y distribución de plantas	Producción de plantas en vivero agroforestal.	Reducción de la pobreza rural Seguridad alimentaria
22	Operativos de anti-falsificación	Anti falsificación y antipiratería	Operativos de inspección e incautación	Desarrollo del comercio y agro exportación.
4	Publicaciones	Publicaciones técnicas	Programa Tabacalero 2018-2019; Boletín Estadístico 2018; Memoria 2019	Desarrollo institucional. Acceso a la información
4	Ferias y eventos internacionales	Promoción del tabaco dominicano en el exterior	Participación en eventos internacionales	Desarrollo del comercio y agro exportación
8	Ferias y eventos nacionales	Promoción del tabaco dominicano en el país	Participación en Feria hotelera y gastronómica; expo feria y otras.	Desarrollo comercio y agro exportación. Desarrollo institucional
10,000	Tareas de cultivos alimenticios.	Rotación de cultivos	Siembra de maíz, sorgo, hortalizas y guandul.	Seguridad alimentaria. Reducción de la pobreza rural.

2. Cantidad de Productores

En la cosecha del año 2019 participan 3,167 productores distribuidos en 13 provincias del país. Estas provincias son en orden jerárquico por superficie sembrada: Santiago, Valverde, Monte Cristi, Espaillat, Azua, La Vega, Santiago Rodríguez, Monseñor Nouel, Puerto Plata, Sánchez Ramírez, Monte Plata y San Juan y Elías Piña.

3. Tareas Programadas y Tareas Sembradas por Variedad

Grupos de variedades	Tareas programadas	Tareas Trasplantadas	Tareas Cosechadas
Havanensis	70,517	50,005	45,013
Olor	18,794	13,642	12,036
Criollo	19,318	9,641	8,810
Tabaco para andullo	12,046	12,180	11,712
Tabaco para capa	2,830	2,258	2,258
Burley	1,495	1,129	1,129
Total	125,000	88,855	80,958
Porcentaje programación		65%	
Porcentaje según trasplante		91%	

La tabla anterior muestra la programación de la cosecha y como terminó conformada la siembra por tipo o variedad de tabaco. Se alcanzó el 91% de la meta de siembra, de acuerdo a la cantidad que finalmente se trasplantó, la cual representó el 65% de la programación, la razón fundamental de la desviación fue la fuerte sequía que afectó las zonas tabacaleras en especial las zonas de secano.

4. Siembra de Tabaco por Provincias

Provincias	Cantidad de tareas
Santiago	32,329
Valverde	19,113
Montecristi	11,109
Espaillat	7,119
Azua	10,424
La Vega*	2,035
Puerto Plata	1,352
Monte Plata	318
Sánchez Ramírez	972
Santiago Rodríguez	1,893
San Juan de la Maguana	2,191
Total	88,855

5. Empleos Generados por el Sector Tabacalero Dominicano

Concepto	Cantidad
Etapas de cultivo y producción	42,000
Comercialización y procesamiento	9,751
Manufactura cigarrillos y cigarrillos	35,387
Suplidores conexos y otros	10,348
Total de empleos directos	97,486

6. Asistencia Técnica a Productores

En el 2019 el Intabaco brindó asistencia técnica y programas de transferencia tecnológica a todos los productores en las 12 provincias tabacaleras del país. Los principales aportes al sector tabaco se ofrecen a través de los programas de apoyo a la producción tabacalera. Se aplican las normas establecidas en la selección de los productos químicos, así como la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) durante todas las etapas.

7. Actividades de Transferencia Tecnológica

Actividad	Cantidad	Beneficiarios
Visitas técnicas	10,442	2,808
Charlas técnicas	1,620	3,200
Demostración de métodos y/o resultados	433	2,616
Reuniones con cosecheros	1,162	2,805
Charlas a estudiantes	0	0
Días de campo	0	0
Giras técnicas	4	1,136
Cursos a productores	12	300
Total	13,673	12,865

* En esta cosecha participaron 4,000 productores. El número de beneficiarios corresponde a la cantidad de productores que recibieron la asistencia dentro de ese universo.

8. Insumos Agrícolas Distribuidos

Con este programa el Intabaco apoya a los productores para el buen desarrollo del cultivo, así como para control de las plagas y enfermedades que atacan al tabaco. En el año 2019 se distribuyeron 2,353 quintales de fertilizantes; 5,918 unidades de fungicidas (para el control del moho azul y otras enfermedades); 6,830 unidades de insecticidas. Estos insumos llegaron directamente a los productores a través de los técnicos encargados en cada zona tabacalera, o mediante las asociaciones existentes.

Descripción	Cantidad	Precio*	Total
Equipos			
Bombas de asperjar	0	n/a	0
Fertilizantes			
15-15-15+4 MGO	3,182 qq	1,600.00	5,091,200
Pesticidas			
Fungicidas (750 g)	7,763	1,153.00	8,950,739.00
Insecticidas (250 cc)	8,756	480.00	4,202,880.00
Adherentes, reguladores (litros)	993	614.00	609,702.00
Total			18,854,521.00

*Precio promedio de varias marcas comerciales



9. Programa de Producción de Semillas

Se sembró una superficie de 8.40 tareas de tabaco para la obtención de semillas certificadas; además se sembraron 13 tareas de maíz, Estas operaciones fueron realizadas en diferentes estaciones experimentales y se distribuyeron de la siguiente manera.

9.1 Programa de Tabaco para Capa

Actualmente el Intabaco tiene proyectos propios de tabaco para capa en Yamasá, Cotuí y Quinigua y explora la posibilidad de realizar siembras en San Juan de la Maguana. Ofrece asistencia y facilidades a empresas privadas que producen este tipo de tabaco, así como a productores individuales.

La cantidad de tareas de tabaco para capa sembrada y cosechada en el 2018 fue de 2,258. De este total el INTABACO maneja de manera directa unas 150 tareas y ofrece asistencia técnica a los proyectos privados.

9.2 Producción de Plántulas en Ambiente Protejido

A través de este programa se producen en los invernaderos del Intabaco las plántulas que solicitan diversos productores y empresas tabacaleras productoras de diversas variedades de tabaco, entre ellos: Bu TN-90, UTL-600 Piloto Cubano, T-13, T-26, Amarillo Parado y otras. La producción de plántulas para este año fue de 4.2 millones de unidades.

10. Preparación de Tierras

Se prepararon 37,714 tareas de tierra (corte y cruce), esto incluye un aporte del INTABACO del 75% del costo y los productores aportan el 25%. Estas tierras fueron preparadas con el parque de maquinarias de la Institución. En zonas de laderas, donde se dificulta el servicio mecanizado, se utilizan yuntas de bueyes para la preparación de tierras, para de esta manera llegar a una mayor cantidad de productores.

11. Programa de Tabaco Burley

Las compañías de tabaco acreditadas en el país productora de Tabaco Burley son:

- Philip Morris
- Domitab
- Inetab

Se sembraron 1,129 tareas

12. Programa de Extensión Pecuaria

La Sección de Extensión Pecuaria ejecutó 60 jornadas de servicios veterinarios, estos servicios incluyen cursos cortos y encuentros veterinarios, donde se da asistencia a los animales domésticos de los productores.

Se les dio asistencia veterinaria a animales domésticos de producción, de estos trabajos se beneficiaron 147 productores de las Zonas Tabacaleras de Villa González I, Villa González II, Villa Vásquez I, Villa Vásquez II, Jacagua-Gurabo, Guayubín, Sabana Iglesia, Canela IV y La Presa.



Se coordinaron encuentros y reuniones en zonas tabacaleras Guayubín, Jánico y La Presa; para tratar temas relacionados con atención Primaria de animales domésticos.

Se entregaron 14 Botiquines abastecidos de medicamentos veterinarios en las zonas tabacaleras de Jánico, Jacagua Gurabo, Guayubín II, La cantidad total de productores beneficiados fue de 340 productores.

13. Investigaciones Tabacaleras

Durante el año 2019 se realizaron múltiples trabajos de investigación tabacalera en las diferentes disciplinas que conforman esta división como se presentan a continuación:

No.	Cualitativo	Actividad	Ejecución
Fitomejoramiento			
3	Comportamiento de la variedad Intabaco T-13	Observación de tolerancia a Pata Prieta y Moho Azul, 2 siembras semi-comerciales, 8 pruebas industriales. Producción de semillas para 5,000 tareas.	Observación de tolerancia a Pata Prieta y Moho Azul. 2 siembras semicomerciales, 8 pruebas industriales Producción de semillas para 5,000 tareas.
3	Comportamiento del Híbrido androes- téril T-26	Evaluación de producción de tabaco para capa a sol, 2 siembras a sol, 10 pruebas industriales.	Se seleccionaron los tabacos por grados. Se hicieron separaciones de colores y de fumada.
1	Obtención de líneas Androestériles	Mantenimiento de cinco (5) líneas androestériles , una de Olor, una de Criollo, una de Andullo y una Havanensis.	Se obtuvo semillas para trabajos de híbridos con potencial comercial.
1	Obtención de nuevos materiales	Observación de 15 materiales a partir de cruzamiento entre germoplasmas locales con germoplasma introducido.	Se compararon con sus parentales y entre ellos para seleccionar los fenotipos deseados.
Suelo y Fertilidad			
1	Ensayo	Determinación de la extracción de Macro-micro elementos necesarios para la producción de tabaco de cinco (5) variedades de tabaco negro tipo Havanensis.	Se determino: materia seca, porcentaje de humedad, peso seco (%) y peso húmedo (%) para cada variedad.
1	Ensayo	Extracción de Macro-Micro nutrientes en cuatro variedades de tabaco Olor (Papayo, Quin Díaz, Chago Díaz y Pitrinche).	Se determino: materia seca, porcentaje de humedad, peso seco (%) y peso húmedo (%) en cada variedad
Laboratorio de Suelo			
18	Muestras de suelos	Determinación de Macro y Micro elementos de Materia Orgánica.	Se determinó: pH, y se entregaron los resultados de CE y porcentaje de materia orgánica
15	Muestras de agua	Análisis de la calidad para uso agrícola.	pH, CE, Ca, Mg, Na, Ca, Relación Adsorción de Sodio (RAS).
Fitopatología			
90	Muestras foliares	Análisis fitopatológico.	Presencia de Virus (19), Hongos (4), Bacterias (24) y Nemátodos (48).
Banco de Germoplasma			
1	Ensayo	Grupo de Olor, Criollo y Havanensis.	Mantenimiento de semillas.
Entomología			
1	Ensayo	Evolución de Efectos diferentes insecticidas en el control de Thrips (Frankliniella Occidentalis) en el cultivo de Tabaco Negro (Nicotina Tabacum L.), Quinigua, Villa González. RD.	Para evaluar la eficiencia del producto. Cyantranniliprole- Tiametoxam y comprobar los productos Spinosad, Tiametoxam - Lambda Cyhalotrina
1	Ensayo	Evaluación de la Eficiencia del insecticida ISO CLASST, en el control se Afidos en el cultivo de tabaco, San Víctor, Moca, RD.	Para evaluar y validar la eficiencia del producto ISO CLASST.

No.	Cualitativo	Actividad	Ejecución
Prácticas culturales			
1	Ensayo	Validación del fungicida Naria 20.4WG, en el control de enfermedades de tabaco (Nicotina Tabacum L.), en variedad INT-154.	Para evaluar fungicidas para el control de Peronospora Tabacina (Moho Azul), en el cultivo de tabaco, además para evaluar diferentes marcos de plantación sobre la productividad y calidad en la variedad de tabacoseñalada.
1	Ensayo	Validación de tres fungicidas en el control de enfermedades de tabaco (Nicotina Tabacum L.), en variedad Amarillo Parado.	Para evaluar diferentes marcos de plantación sobre la productividad y calidad en la variedad de tabaco señalada.
1	Ensayo	Efecto de la Densidad Poblacional sobre la productividad y calidad de tabaco (Nicotina Tabacum L.), en la variedad T-13.	Para evaluar diferentes marcos de plantación sobre la productividad y calidad en la variedad de tabaco señalada.
1	Ensayo	Efecto de la densidad poblacional sobre la productividad y calidad de tabaco (Nicotina Tabacum L.), en la variedad Piloto.	Para evaluar fungicidas para el control de Peronospora Tabacina (Moho Azul), en el cultivo de tabaco, demás para evaluar diferentes marcos de plantación sobre la productividad y calidad en la variedad de tabaco señalada.
Meteorología			
655	Lectura de equipos en la estación Meteorológica	Tres lecturas diarias. Tabulación y condensado en formulario mensual.	Entrega de informe a las divisiones, supervisores y extensionistas.

15. Publicaciones

- Publicación de la Memoria Anual 2018
- Publicación del boletín 2018.
- Publicación del Programa Tabacalero 2018-2019
- Actualización del contenido agrícola de la página www.intabaco.gob.do.
- Asesorías técnica en materia de tabaco a 15 estudiantes universitarios.
- Ponencias diversas en actividades de la institución: cursos, charlas, etc.
- 4 artículos para la Revista Tobacco Courier (de la ITGA).

16. Proyecto Especial de Tabaco Criollo

Meta Presidencial: Proceso de Siembra de Tabaco (Tabaco Criollo): En la Línea Noroeste, Guayubín, Villa Vásquez y La Isabela: Meta al 2020: sembrar 40,000 tareas de tabaco criollo Amarillo Parado.

Este proyecto fue aprobado por inversión pública a partir del 2017 y forma parte de las Metas Presidenciales. Consiste en la siembra de tabaco criollo de 40,000 tareas hasta el 2020, con la participación de 500 productores. A la fecha se han sembrado de la meta unas 29,450 tareas para el 73.6%. A este proyecto no se le ha asignado el presupuesto anual correspondiente que es de 10.7 MM por año, los logros alcanzado a la fecha es gestionado con fondos propios del Intabaco.

16.1 Resumen de la Meta

Tareas sembradas octubre 2018- junio 2019: 7,787

Logro Acumulado: (2017-2019): 29,450

Porcentaje del meta acumulado: 73.6 %

Condición del avance: Excelente

Tareas programadas para 2019-2020: 10,000

Productores incorporados en el segundo semestre 2019: 75

Quintales proyectados a producir 2020: 20,000

Uno de los componentes importantes para la ejecución del Proyecto fue la constitución de la Cooperativa de Cosecheros de Tabaco (Coopnata), en cual fuimos objeto de la visita sorpresa No. 189 por parte del presidente de la República Lic. Danilo Medina que nos permitió mejorar las condiciones de vida de socios mediante la facilitación de créditos encaminado a mejorar la producción, así como también sustituir los

ranchos de secado de tabaco por casas de curado para mejorar de esta forma la calidad de la materia prima del tabaco y lograr mejores precios a nivel nacional e internacional. Destacándose los trabajos realizados por el equipo y el apoyo recibido tanto por el Idecoop como por el Director Ejecutivo del Instituto del Tabaco, así como las actuales autoridades. Acentuándose en este 2019 la supervisión y seguimiento a la construcción de las casas de curado a productores miembros de la cooperativa favorecido con préstamos para apoyar la producción y mejorar o construir nuevas estructuras de curado, entre otras actividades.

ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN COMERCIAL

Las actividades relevantes de la Dirección Comercial están relacionadas con el apoyo y promoción de la producción y procesamiento de tabacos y cigarros a nivel nacional e internacional. En ese orden para este año estuvimos trabajando en las asesorías de las empresas procesadoras y comercializadoras, así como la participación en eventos, ferias nacionales e internacionales.

Durante 2018, la Dirección Comercial realizó más de 61 visitas a fábricas y empresas procesadoras y comercializadoras de tabaco en la República Dominicana. Así mismo participó en varios eventos de capacitación e intercambio promovido y realizado por el CEI-RD y el Ministerio de Turismo. A continuación, citamos los principales eventos y ferias a nivel nacional e internacional en la que participó la Dirección comercial durante 2019.

1. Eventos Internacionales

Evento	Lugar	Fecha
Feria Anato	Colombia	Febrero 27 al 01 Marzo
Feria World Travel Market Latin America	Sao Paulo	Abril 4
ABAV	Sao Paulo	Septiembre 25
Festival Gastronómico y Cultural	España	Noviembre 25 al 28

2. Eventos Nacionales

Evento	Lugar	Fecha	Gastos
Festival Procigar	Santiago	Febrero	\$400,000.00
Feria Agropecuaria	Santo Domingo	Marzo	N/A
Feria Agroalimentaria	Santo Domingo	Mayo	\$250,000.00
Feria Expo Vega	La Vega	Agosto	\$100,000.00
Feria Ecoturística	Bonao	Octubre	\$50,000.00
Feria Expo-Cibao	Santiago	Octubre	\$200,000.00
Festival Hermanas Mirabal	Salcedo	Octubre	\$80,000.00

3. Actividades Internacionales

Se ejecutó con éxito el Congreso Mundial de la Asociación Mundial de Productores de Tabaco de la cual Intabaco es miembro (ITGA), con la participación de más de 15 países entre ellos: Argentina, Brasil, Colombia, Estados Unidos, Portugal, Italia, Suiza, Malawi, India, Inglaterra con República Dominicana de anfitrión, los días del 2 al 5 de noviembre del 2019 en la ciudad de Santiago.

4. Anti falsificación y Antipiratería

Dentro de las actividades realizadas por esta División se destacan las siguientes:

- Ocho (8) operativos de seguimiento a casos, ligados a la falsificación y piratería.
- Seis (6) inspecciones a establecimientos de comercialización de cigarros ilícitos.
- Una (8) incautaciones de cigarros falsos donde se incluye, decomiso de sellos, cajas, equipos y herramientas ligadas a esa actividad.
- Una (1) incineración o quema de incautaciones de cigarros por un valor 9 millones de pesos.
- Dos (2) talleres de entrenamiento para eficientizar el equipo técnico.

ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN INDUSTRIAL

1. Procesamiento y Escuela para tabaqueros

La División de Procesamiento recibió en el 2019 un total de 13,994 libras de tabaco las cuales ya están procesadas (empaquete, servicios de mulling, rezago, fumigación y pre fermentación).

En la escuela para tabaqueros se produjeron 25,550 unidades de cigarrros, estos son utilizados en las diferentes ferias, actividades y eventos nacionales e internacionales con la finalidad de promover el cigarro dominicano.

2. Buenas Prácticas

El Departamento de Buenas Prácticas, en visitas realizadas a empresas logró llegar a varios empresarios donde los mismos expresaron la necesidad de que el Instituto del Tabaco debía definir una política dirigida a la construcción y mejora de las casas de curado, para lo cual la institución ya está enfocada en busca de mejor calidad de la aromática hoja.

En lo que concierne a Medio Ambiente, el departamento realizó un ciclo de charlas por las diferentes zonas tabacaleras, enfocándose en los temas: triple lavado de los envases vacíos de pesticidas y su recolección, manejo adecuado del uso de pesticidas, cuidado y medidas a tomar antes posibles intoxicaciones, manejo y protección del suelo, uso y manejo adecuado del agua.

Se hicieron operativos de limpieza en la Estación Experimental Quín Díaz. Hay en carpeta un proyecto dirigido a la recolección y clasificación de materiales sólidos llamado Puntos Limpios.

3. Construcción y Reparación Casas de Curado

Este programa incluyó la distribución de madera a precio de costo y con aportes significativos del INTABACO a favor de los productores. Con este programa se busca reducir el déficit de ranchos existente en algunas zonas tabacaleras y mejorar la primera etapa de curado del tabaco en la finca de los productores para mantener la calidad.

Reconociendo la importancia de las Casas de Curado (rancho de curado de tabaco) en la calidad final de esa aromática hoja, el Instituto del Tabaco apoya a los productores dando facilidades para la adquisición de los materiales requeridos y acompañamiento técnico para la construcción que respondan a las exigencias de curado de cada tipo de tabaco.

A través del programa de construcción y /o Reparación de Casas de Curado, para tabaco, estableció un sistema de cooperación para los productores de tabaco para que corrigieran las deficiencias históricas y construyan o modifiquen sus estructuras, a fin de mejorar sustancialmente la calidad del tabaco producido.

El Instituto del Tabaco apoya a los productores suministrando los materiales de construcción al 50% del costo y acompañamiento a los productores en el proceso de construcción y/o reparación de casas de curado y durante todo el proceso pos-cosecha. Para la adquisición de estos materiales se procedió a una licitación pública.



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Balance General al 30 de noviembre 2019

Activos	
Activos corrientes	
Disponibilidad	16,422,782.00
Cuentas y documentos por cobrar	13,678,293.00
Inventarios de mercancías	28,890,741.00
Otros	339,318.00
<i>Subtotal</i>	<i>59,331,134.00</i>
Activos no corrientes	
Bienes en uso neto	33,667,752.00
Bienes intangibles	1,661,398.00
Otros	28,800.00
<i>Subtotal</i>	<i>35,357,950.00</i>
Total de Activos	94,698,084.00
Pasivos y Patrimonio	
Pasivos corrientes	
Deducciones y retenciones por pagar	15,580,108.00
Acumulaciones por pagar	2,797,056.00
Cuentas por pagar	8,074,700.00
<i>Subtotal</i>	<i>26,918,366.00</i>
Pasivos no corrientes	
Préstamos por pagar a largo plazo	4,890,289.00
<i>Subtotal</i>	<i>4,890,289.00</i>
Total de Pasivos	31,808,650.00
Patrimonio	
Patrimonio Institucional	53,852,869.00
Resultado de periodos anteriores	8,148,626.00
Resultado del periodo	17,206,186.00
<i>Subtotal</i>	<i>62,880,429.00</i>
Total Pasivos y Patrimonio	94,689,084.00

Estado de Resultados al 30 de noviembre 2019

Ingresos	
Asignación presupuestaria	272,943,295.00
Otros ingresos	
Casas de Curado (Presidencia)	1,951,358.00
Venta de agroquímicos	543,995.00
Venta de tabaco	522,233.00
Venta de madera	518,470.00
Otros	1,343,286.00
Total	277,822,637.00
Gastos	
Gastos corrientes	
Compras	1,336,846.00
Gastos generales y administrativos	180,760,768.00
Gastos agrícolas y de investigación	78,518,839.00
Total	260,216,453.00
Superávit	+17, 206,184.00

Estado de Flujo de Efectivo

Flujo de efectivo procedente de actividades de operaciones	
Cobro de subvenciones, transferencias y otras asignaciones	170,360,090.00
Otros cobros	-1,751,683.00
Pagos a otras entidades para financiamiento de operaciones	-7,163,918.00
Pagos a trabajadores	-99,421,426.00
Pagos por contribuciones a la Seguridad Social	-12,851,958.00
Pagos a proveedores	-4,412,778.00
Otros pagos	-5,366,595.00
Flujo de efectivo neto de las actividades de operaciones	42,895,098.00
Incremento / Disminución neta en efectivo y equivalentes	42,895,098.00
Efectivos y equivalentes al principio del período	8,934,273.00
Efectivos y equivalentes al final del período	51,829,273.00

Licitaciones

Comparación de precio para la adquisición de tickets de combustible para uso de la institución para los meses enero- junio 2019, correspondiente a la convocatoria intabaco-ccc-cp-2019-01.

ELÍAS PEREZ COMBUSTIBLES, S.R.L				
Producto	Especificaciones	Cantidad	Precio	Monto Adjudicado
Gasolina Regular	Tickets de Combustibles	3,800.000	1,000.00	3,800.000
TOTAL				RD\$3,800,000

Comparación de precios para la adquisición de "vehículo todo terreno (jeepeta), 2019", correspondiente a la convocatoria intabaco-ccc-cp-2019-02.

ÚNICO: Declara desierto el procedimiento de Comparación de Precios para la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO TODO TERRENO (JEEPETA), 2019" referencia INTABACO-CCC-CP-2019-02, por no haberse presentado ningún oferente.

Comparación de precio para la adquisición de combustible (gasolina y gasoil) para uso de la institución, correspondiente a la convocatoria intabaco-ccc-cp-2019-03.

VEGAMOVIL, S.R.L.				
Producto	Especificaciones	Cantidad	Precio	Monto Adjudicado
VEHICULO TODO TERRENO (JEEPETA), AÑO 2019	JEEP TOYOTA, LAND CRUISER PRADO TXL, AÑO 2019, COLOR GRIS OSCURO	1	3,505,560.00	3,505,560.00
TOTAL				3,505,560.00

SUNIX PETROLEUM, S.R.L.			
Producto:	Especificaciones:	Precio:	Monto Adjudicado:
Combustible (Gasolina y Gasoil)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Tarjetas Plásticas con banda magnética y pin de seguridad secreto, personalizada con la información del usuario (nombre y cédula de identidad); ➤ Ofrecer acceso a una plataforma para verificación de las cuentas y modificación de las mismas; ➤ Contar con estaciones de expendio en diferentes ciudades; ➤ La emisión de Tarjetas Plásticas se realizará a solicitud de la Dirección Ejecutiva. 	<p>El precio se basará en el aviso semanal oficial emitido por el Ministerio de Industria y Comercio.</p> <p>Se otorgará un descuento para (tarjetas de combustible) de RD\$6.00 por galón al monto total facturado.</p>	3,500,000.00
TOTAL ADJUDICADO			RD\$3,500,000

ESTACION TEXACO BONA, S.R.L.			
Producto:	Especificaciones:	Precio:	Monto Adjudicado:
Combustible (Gasolina y Gasoil)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ticket de combustible por el valor que indique el mismo, debidamente autorizado por el Director Ejecutivo o por quien este designe. 	El precio fijado por el Ministerio de Industria y Comercio cada semana.	300,000
TOTAL ADJUDICADO			RDS300,000

TOTAL ADJUDICADO			RD\$3,800,000
-------------------------	--	--	----------------------

Comparación de precio para la compra de madera para la cosecha tabacalera 2019-2020, correspondiente a la convocatoria intabaco-ccc-cp-2019-05.

Licitación pública nacional para la adquisición de agroquímicos correspondiente a la convocatoria intabaco-ccc-lpn-2019-01.

GRUPO HISASHI, S.R.L.				
Producto:	Especificaciones:	Cantidad	Precio:	Monto Adjudicado:
Estantes	<ul style="list-style-type: none"> Corazón de madera dura. Un mínimo de 13 pies de largo. Sin curvaturas pronunciadas. Un mínimo de 5 pulgadas en la cabeza y 3 pulgadas en la parte que ira afuera. 	2,355 unidades	RDS\$300.00	RDS\$706,500.00
TOTAL ADJUDICADO				RDS\$706,500.00

GRUPO HISASHI, S.R.L.					
Producto:	Nombre Comercial:	Presentación:	Cantidad:	Precio Unitario:	Total:
ABAMECTINA	Abamec King 1.8 EC	250 cc	250	199.00	49,750.00
ABONO 10-18-15(S)	10-18-15(S)	qq	400	1,325.00	530,000.00
ABONO 15-15-15 (S) + 2MGO	Abono 15-15-15 (S) +2Mgo Libre de Cloro	qq	3,000	1,399.00	4,197,000.00
EMULSIFICANTES ML-20	Eumulgin SML 20	Litro	505	300.00	151,500.00
OXICLORURO DE COBRE + MANCOZEB	OxicobMix 53 WP	Kilo	501	450.00	225,450.00
PROPINEB	Radigma 70 WP	750 Gr	2,849	600.00	1,709,400.00
SULFATO DE COBRE PENTAHIDRATADO	Sulcobre 25.1 WP	Litro	1,663	995.00	1,654,685.00
TOTAL ADJUDICADO:					RDS\$8,517,785.00

PLAN SIERRA, INC.				
Producto:	Especificaciones:	Cantidad	Precio:	Monto Adjudicado:
Varas	<ul style="list-style-type: none"> Madera pelada. Mínimo 18 pies de largo. Un mínimo de 3 pulgadas en la cabeza y 2 pulgadas en la punta. Madera de pino. 	600 docenas	RDS\$1,620.00	RDS\$972,000.00
Horcones	<ul style="list-style-type: none"> Pino. Un mínimo de 18 pies de largo. No deben tener curvaturas pronunciadas. El diámetro de la parte que irá en la cabeza (parte enterrada) debe tener 6 pulgadas mínimo y la punta 4 pulgadas mínimo. Deben estar pelados. 	600 unidades	RDS\$440.00	RDS\$264,000.00
Fajillas	<ul style="list-style-type: none"> Que sean de 1x3 de 12 (enlates). Que sean de pino. 	979 docenas	RDS\$1,080.00	RDS\$1,057,320.00
TOTAL ADJUDICADO				RDS\$2,293,320.00

TOTAL ADJUDICADO	RDS\$2,999,820.00
-------------------------	--------------------------

AGROESA, S.R.L.					
Producto:	Nombre Comercial:	Presentación:	Cantidad:	Precio Unitario:	Total:
ACIDIFICANTE Y ADHERENTE	Fijador Agrícola	250 Cc	1,637	48.10	78,739.70
CLORPIRIFOS	Farfos 48 EC	250 Cc	1,529	124.10	189,748.90
DELTAMETRINA	Deltrin 2.5 EC	100 Cc	3,236	63.30	204,838.80
IMIDACLOPRID	Figador 70 WG	52 Gr	860	134.20	115,412.00
SULFATO DE ZINC	Sulfato de Zinc	25 Kg	10	1,408.00	14,080.00
TOTAL ADJUDICADO:				RDS 602,819.40	

BIOAGRO INTERNACIONAL, S.A.					
Producto:	Nombre Comercial:	Presentación:	Cantidad:	Precio Unitario:	Total:
MANDIPROPAMID	Revus 25 SC	Litro	500	4,222.80	2,111,400.00
SPINOSAD	Entrust 24 SC	250 Cc	23	4,871.01	112,033.23
FLUOPICULIDE + PROPINED	Trivia 72.7 WP	500 Gr	631	1,382.10	872,105.10
THIACLOPRID +BETA-CYFLUTHRIN	Monarca 11.25 SE	500 Cc	1,725	1,087.32	1,875,627.00
TOTAL ADJUDICADO:				RDS 4,971,165.33	

FUTURO AGRICOLA, S.R.L.					
Producto:	Nombre Comercial:	Presentación:	Cantidad:	Precio Unitario:	Total:
EMACMETIN BENZOATE	Benoactivo Gold 5 WG	100 Cc	3,000	144.75	434,250.00
AZOXYSTROBYN	Tabus50 WG	100 Gr	464	550.00	255,200.00
TOTAL ADJUDICADO:				RDS689,450.00	

TOTAL ADJUDICADO:	RDS 14,781,219.73
--------------------------	--------------------------

Proyecciones al Año 2020

1. RESUMEN PROGRAMA TABACALERO 2020

En el año 2018 se cosecha el tabaco de la zafra tabacalera 2018-2019. El Instituto del Tabaco de la República Dominicana contempla en su programación la realización de una serie de actividades tendientes a lograr una cosecha ajustada a la capacidad del mercado, un producto de buena calidad y una significativa reducción de los costos de producción para que el cosechero dominicano obtenga rentabilidad.

Para alcanzar los objetivos propuestos se ha programado, en coordinación con las empresas procesadoras y fabricantes de tabaco, la siembra de 140,000 tareas de las diferentes variedades y un incremento significativo en la calidad de la asistencia técnica y el alcance de cada uno de los programas que se ejecutan en cada zafra.

La programación de sembrar unas 140,000 tareas de tabaco, obedece a las demandas del mercado y especialmente a la inclusión de un programa para el rescate del tabaco Criollo, variedad Amarillo Parado. El desglose por variedad propone la siembra de 76,246 tareas de las variedades de tabaco Havanensis; 23,000 tareas de tabaco de Olor; 23,180

tareas de tabaco Criollo; 14,000 tareas de tabaco para elaboración de andullos; 1,129 tareas de tabaco Burley; y 1,993 tareas de tabaco para Capa.

La programación incluye un incremento de la calidad y el alcance de los programas que se ejecutan cada año y se han creado nuevos programas y proyectos de apoyo a la producción tabacalera, los cuales comenzarán a funcionar a partir de esta zafra. Entre los nuevos programas se destacan: producción tabacalera en el valle de San Juan de la Maguana; Programa de apoyo a la construcción de estructuras de curado y programa de manejo del virus TSWV y sus vectores. Se contempla, además, avanzar en los trabajos de los proyectos de zonificación tabacalera, tabaco criollo, de invernaderos.

Entre los principales programas se destacan el de preparación de tierra, el cual abarcará para esta cosecha unas 40,000 tareas de tierra que serán preparadas para la siembra de tabaco en las diversas zonas tabacaleras. El alcance de este programa se será mayor al combinarse con el programa de eliminación de residuos que se aplicará al finalizar la cosecha de tabaco, y cuyo objetivo es la siembra de cultivos alimenticios como práctica de rotación con la finalidad de contribuir con la seguridad alimentaria de los productores tabacaleros y sus familias.

Con el programa de Producción de plántulas en bandejas se contempla producir cinco millones de plántulas y la instalación proyectada de nuevos invernaderos en diferentes comunidades para lograr llevar esta tecnología a un mayor número de productores. Mediante

este programa, además, se dará apoyo a la construcción de 35,870 semilleros colectivos e individuales.

Mediante el programa de distribución de insumos (pesticidas y fertilizantes) para el combate de las diferentes plagas y enfermedades que atacan al cultivo y para una adecuada fertilización del suelo, se distribuirán entre los productores tabacaleros de todo el país la cantidad de 7,082 unidades de fungicidas; 3,318 litros de insecticidas; 4,50, quintales de fertilizantes; 2,115 litros de adherentes y reguladores. La inversión del Intabaco en este programa es de RD\$24, 825,912.54

El programa de Construcción y/o reparación de ranchos o casas de curado tiene el propósito de reducir el déficit existente en diversas zonas tabacaleras, se contempla reparar 400 estructuras de curado en las zonas más deficitarias, beneficiando a unos 400 productores.

En la producción de Tabaco para Capa para seguir produciendo capa de buena calidad, se sembrarán 1,993 tareas en combinación con fabricantes de cigarros y otros empresarios del sector, así como en las estaciones experimentales de la institución.

El Programa de Rotación de cultivos se inicia cuando termina la cosecha de tabaco. Este programa tiene el propósito de sembrar cultivos alimenticios como práctica de rotación con la finalidad de contribuir con la seguridad alimentaria de los productores tabacaleros y sus familias. Se siembra maíz, Guandul, auyama, hortalizas, sorgo, entre otros cultivos.

Otros programas existentes que continuarán ejecutándose en esta cosecha son: Vivero agroforestal para suplir a los productores de plantas frutales y maderables; Producción de semillas certificadas a fin de seguir garantizando la pureza varietal y dar servicios gratuitos a los productores que lo soliciten; Servicios de Laboratorio agrícola ampliado y modernizado donde se realizan análisis y diagnósticos de utilidad en la producción tabacalera; Anti falsificación y antipiratería con un amplio plan de trabajo a ejecutarse en lugares estratégicos con el propósito de reducir la falsificación de marcas de cigarros.

El proyecto de la Cooperativa de Productores de Tabaco, con una sede central y distritos en diversas zonas tabacaleras del país se está desarrollando desde la pasada cosecha quedando constituida dicha cooperativa, para ayudar a mejorar el nivel de vida de las familias tabacaleras mediante los beneficios que aporta el cooperativismo.

La Dirección Industrial, a través de la División de Procesamiento y la escuela para tabaqueros dará apoyo al industrial tabacalero. Las actividades de promoción y consolidación del cigarro dominicano, mediante ferias nacionales e internacionales, noches de humo y otros eventos serán organizados por la Dirección Comercial.

Además de las actividades planteadas en este programa se irán realizando otros proyectos durante el curso de la cosecha de acuerdo a las posibilidades económicas de la institución.

2. PROGRAMACIÓN Y SIEMBRA DE LA COSECHA 2019-2020

La cosecha tabacalera 2019-2020 se encuentra en su etapa inicial. Estos tabacos se cosecharán el próximo año por lo que en este documento solo se enfatizará en los detalles de la programación. Se realizaron varios encuentros con el sector industrial, con el propósito de ajustar el tamaño de la cosecha a la capacidad del mercado. El resultado final fue una programación de que incluye la siembra de 140,000 tareas de tabaco como se detalla a continuación.

2.1 Programación Cosecha 2019-2020

Para la cosecha 2019-2020 se programó un incremento del 40% respecto a la programación de la cosecha anterior. Este incremento se debe a las expectativas de crecimiento del sector y de la apertura de nuevos mercados. Es importante destacar que esta meta será posible si las condiciones climáticas son favorables para el cultivo considerando que del total 63,954 tareas son de secano.

3. ACCIONES DE APOYO COSECHA 2019-2020

Se han preparado con los tractores propios, así como con la colaboración del Ministerio de Agricultura y de la Incorporada y la Tomas Santana, unas 33,000 tareas, equivalente al 82.5% del total de 40,000 programadas para la cosecha actual. Entre las comunidades beneficiarias tenemos: Guayubín, La Canela, Navarrete, Estancia del Yaque, La Ciénaga, Villa González, Yamasá, San Juan, Azua y Villa Vásquez.


Con los tractores del Ministerio de Agricultura: El operativo inició este lunes 11 en La Canela con dos tractores.

3.1 Siembra de Tabaco

A la fecha se ha sembrado 62,962 tareas, el 45% del total de 140,000 programadas para la presente cosecha.

Variedad o grupo de tabaco	Riego	Secano	Total	%
Havanensis	54,830	19,998	74,828	53%
Olor	4,737	17,700	22,437	16%
Criollo	2,554	21,846	24,400	17%
Tabaco para andullos	11,000	4,200	15,200	11%
Tabaco Burley	480	-	480	0%
Tabaco para Capa	3,117	-	3,117	2%
TOTAL	76,718	63,954	140,472	100%

Indicadores de Gestión Gubernamental

Resumen			Responsable
	Dec-19	Nivel	
Reformas Institucionales Implementadas	% Logrado	Color	
Plan Estratégico	100.00%	●	P&D
SISMAP	75.64%	●	RRHH
NOBACI	49.60%	●	DA&F
META PRESIDENCIAL	100.00%	●	P&D
TIC's	60.90%	●	TI
LEY 200-04	81.33%	●	OAI
Portal Transaccional	En proceso	●	Compras
Gestión Financiera	100%	●	Presupuesto/P&D
* Promedio trimestre (corte diciembre 2019)			

La tabla anterior representa un resumen de todos los indicadores que se están midiendo en las instituciones públicas, en nuestro caso un corte a la fecha de este informe. Se visualiza el PE como un indicador, sin embargo, este no se mide por separado, es parte de los indicadores de SISMAP y NOBACI. A continuación, se detallan cada uno de los indicadores: significado, desarrollo, áreas responsables y el nivel de alcance a la fecha.

INTABACO (SISMAP)			Color	Contraparte
Promedio General: 75.64%			●	RRHH
1	Auto-diagnóstico CAF	60.00%	●	RRHH/P&D
2	Plan de Mejora Modelo CAF	80.00%	●	P&D
3	Estandarización de Procesos	70.00%	●	P&D
4	Carta Compromiso al Ciudadano	30.00%	●	DE
5	Transparencia en las informaciones de Servicios y Funcionarios	95.00%	●	RRHH
6	Diagnóstico de la Función de RR.HH.	100.00%	●	RRHH
7	Nivel de administración del Sistema de Carrera	90.00%	●	RRHH
8	Planificación de RR.HH.	100.00%	●	RRHH
9	Estructura Organizativa	90.00%	●	RRHH/P&D
10	Manual de Organización y Funciones	91.00%	●	RRHH/P&D
11	Manual de Cargos Elaborado	100.00%	●	RRHH
12	Concursos Públicos	0.00%	●	RRHH
13	Nivel de implementación del Sistema de Carrera Administrativa	59.00%	●	RRHH
14	Absentismo	100.00%	●	RRHH
15	Rotación	100.00%	●	RRHH
16	Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP)	3.00%	●	RRHH/TI
17	Escala Salarial Aprobada	100.00%	●	RRHH
18	Gestión de Acuerdos de Desempeño	100.00%	●	RRHH
19	Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias	100.00%	●	RRHH
20	Plan de Capacitación	29.00%	●	RRHH
21	Asociación de Servidores Públicos	70.00%	●	ASP
22	Implicación de las Unidades de Recursos Humanos en la Gestión de las Relaciones	65.00%	●	RRHH
23	Pago de Beneficios Laborales	90.00%	●	RRHH
24	Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	90.00%	●	SISTAP
26	Encuesta de Clima	79.00%	●	RRHH

El SISMAP, es el sistema de monitoreo de la administración pública, es una plataforma de acceso al público y busca la mejora continua de los servicios a la cara de los ciudadanos-clientes. Es administrado por el Ministerio de Administración Pública y la contraparte de las instituciones es el departamento de Recursos Humanos con asesoría en algunas de las tareas de Planificación y Desarrollo. En el caso de Intabaco estamos en amarillo como indica la tabla anterior. Algunos de los sub-criterios de los 26 que conforman el indicador presentan atrasos o más bien no se han cargados ni evaluados las evidencias correspondientes para su avance al verde. Tenemos listo dos trabajos que mejoraría sustancialmente el indicador: me refiero a la Carta Compromiso que solo falta la firma y su publicación y el Manual de Procedimientos que solo falta la aprobación de la MAE y el Consejo de Directores.

2. Nobaci

3er Cuatrimestre 2019 ▾

Componentes del Control Interno	Institución		Contraloría General de la República		
	Calificación	Progreso	Evaluación	Progreso	Observaciones CGR
Ambiente de Control	94.38%		75.28%		10
Valoración y Administración de Riesgos	100.00%		79.31%		6
Actividades de Control	100.00%		44.44%		15
Información y Comunicación	100.00%		30.23%		30
Monitoreo y Evaluación	93.75%		18.75%		12
%Totales	97.63%		49.60%		73

Leyenda del progreso

00%-39% Incipiente

40%-79% Mediano

80%-99% Satisfactorio

100% Implementado

El indicador NOBACI, es una reforma implementada por la Contraloría General de la República y con este se pretende estandarizar cada uno de los procesos de las Normas Básicas para el Control Interno. Este sistema se basa en las normas Coso implementada por los Estados Unidos en la década de los '90. Está basa en cinco etapas: 1. ambiente de control: es un conjunto de matrices que establece el comportamiento en el ámbito de trabajo y como deben desarrollarse cada una de las tareas que la conforman. 2. Valoración y Administración de Riesgos: esta fase establece el diseño, formulación e implementación de cada uno de los riesgos asociado a la ejecución de cada una de las políticas, objetivos, metas y logros planeados a corto, mediano y largo plazo, implica su diseño, formulación, alcance, costo y ejecución o administración de estos riesgos para la minimización de los impactos, en especial en el presupuesto. 3. Actividades de Control: esta es la etapa que establece para la ejecución de cada uno de los procedimientos identificados para la realización de las tareas de cada una de las áreas de la institución. Implica el establecimiento del control que permita la medición exacta de la eficacia y la eficiencia de la ejecución de las acciones por responsable en termino de cantidad, calidad y de tiempo. 4. Información y Comulación: establece la forma de la Gobernanza y administración de la información catalogándola de: Vital, Confidencial, Privilegiada y de Divulgación Abierta (para esta parte Planificación diseño y Formuló el Plan de Información y Comunicación y catalogó cada una de la fuente de información para la clasificación de la misma. Solo falta poner en ejecución dicho plan). 5. Monitoreo y Evaluación: una vez implementada el conjunto de acciones en base a estas cinco fases o etapas, se pone en funcionamiento la medición de cada uno de los indicadores diseñados para el monitoreo eficaz del Plan de NOBACI.

En el caso de Intabaco agotamos la fase de auto diagnósticos y pasamos a la formulación del Plan de Mejora en cada una de las cinco fases, como se puede notar en el nivel de avances del 95% y la aprobación del 49.60% evaluado por Contraloría, es decir como institución tenemos un nivel de avance en formulación más elevado que el nivel que los técnicos de la Contraloría han evaluado hasta la fecha.

3. Gestión de Presupuesto

Ministerio de Hacienda Dirección General de Presupuesto		DIGEPRES Dirección General de Presupuesto			
Reporte trimestral del Indicador de Gestión Presupuestaria					
Capítulo:	5140 - INSTITUTO DEL TABACO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA				
Sub-capítulo:	01 - INSTITUTO DEL TABACO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA				
Unidad ejecutora:	0001 - INSTITUTO DEL TABACO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA				
Trimestre:	julio	setiembre	2019		
Cod.	Concepto	Valores (en %)			
		julio	agosto	setiembre	T3
IGPS01	Sub-indicador de Eficacia (50%)	medido trimestralmente			100%
IGPS02	Sub-indicador de Correcta Publicación Presupuestaria (50%)				100%
S02-01	La institución publica su presupuesto en el plazo establecido?	100%	100%	100%	100%
S02-02	Utiliza correctamente los clasificadores presupuestarios?	100%	100%	100%	100%
S02-03	Los valores del presupuesto publicado coinciden con SIGEF?	100%	100%	100%	100%
S02-04	La institución publica su ejecución en el plazo establecido?	100%	100%	100%	100%
S02-05	Utiliza correctamente los clasificadores presupuestarios?	100%	100%	100%	100%
S02-06	Los valores de la ejecución publicada coinciden con SIGEF?	100%	100%	100%	100%
IGP	Indicador de Gestión Presupuestaria (100%)	● 100%			

Fuentes:
 IGPS01: SIGEF, en base a las programaciones y ejecuciones físicas registradas por las instituciones.
 IGPS02: Portal web <http://intabaco.gob.do/transparencia/index.php/presupuesto/category/623-presupuesto-2019> y las informaciones financieras del SIGEF.

Este indicador está asociado a la ejecución del presupuesto y basado en la estructura programática del Programa 11; que establece el Desarrollo Productivo y el Producto # 6328 que establece: Productores e industriales de tabaco, reciben apoyo técnico. Este producto tiene un solo indicador físico que es: Tareas de Tabaco sembradas y se expresa en tareas por año. En este indicador estamos muy bien en tanto la siembra se ajuste a lo programada cada año.

Ministerio de Hacienda Dirección General de Presupuesto		DIGEPRES Dirección General de Presupuesto	
Reporte trimestral del sub-indicador Eficacia			
Cod.Capi-tulo - Capi-tulo	5140 - INSTITUTO DEL TABACO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA		
Cod.Subcapitulo - Subcapitulo	01 - INSTITUTO DEL TABACO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA		
Cod.Uc - Uc	0001 - INSTITUTO DEL TABACO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA		
Trimestre	3		
Institución / Productos	Programación	Ejecución física	Eficacia (%)
INSTITUTO DEL TABACO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	70,000	70,000	100%
INSTITUTO DEL TABACO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	70,000	70,000	100%
Productores e industriales de tabaco reciben apoyo técnico	70,000	70,000	100%

5. USO DE TIC's / indicador OPTIC

Intabaco	Peso Categoría	Puntuación
iTICge 2018	100.0	60.9
USO DE LAS TIC	20.0	16.5
Infraestructura	7.0	5.7
Software y Herramientas	6.0	4.3
Desarrollo de Software	2.0	1.8
Políticas de Software	4.0	2.5
Gestión y Controles TIC	7.0	6.5
Seguridad Física	2.0	2.0
Seguridad Lógica	2.0	1.8
Controles TIC	3.0	2.7
IMPLEMENTACIÓN DE E-GOB	30.0	8.2
Capital Humano	8.0	5.5
Brecha de Género TIC	3.5	1.0
Capacitación	2.0	2.0
Gestión de Proyectos	2.5	2.5
Interoperabilidad	7.0	0.4
Acuerdo y Gestión	4.0	0.4
Nortic A4	3.0	0.0
Estándares y Mejores Prácticas	10.0	0.0
Buenas Prácticas Internacionales	6.0	0.0
Buenas Prácticas Nacionales	4.0	0.0
Presencia Web	5.0	2.3
Presencia	2.0	2.0
Nortic A2	3.0	0.3
GOBIERNO ABIERTO y e-PARTICIPACIÓN	25.0	14.2
Datos Abiertos	7.0	0.0
Publicación y Facilidades de Acceso al Ciudadano	4.5	0.0
Nortic A3	2.5	0.0
Redes Sociales	8.0	5.5
Presencia y Manejo de las Redes	5.5	5.5
Nortic E1	2.5	0.0
e-Participación	10.0	8.7
Gestión del Espacio y Nivel de Participación	7.0	5.7
Prueba Anónima	2.0	2.0
Vinculación al Sistema 311	1.0	1.0
DESARROLLO DE e-SERVICIOS	25.0	22.0
Disponibilidad de e-Servicios	8.0	5.0
Disponibilidad Web y Aplicación Móvil	5.0	5.0
Nortic A5	3.0	0.0
Desarrollo de e-Servicios	17.0	17.0
Informativos	8.5	8.5
Interactivos	8.5	8.5
Transaccionales	N/A	0.0

Este indicador es administrado por la OPTIC, y el responsable de su implementación en la institución es el Departamento de Tecnologías. Como se puede ver en la tabla anterior a la fecha estamos en 60.90%. Hay unas series de tareas pendientes que están en proceso pero que dependen en gran medida de la disponibilidad de los técnicos de la OPTIC. Hace falta articular las gestiones locales para hacer los ajustes correspondientes. También hace falta inversión por parte de la Institución para adecuar la plataforma de los equipos y del software (renovación de los equipos y de licencias de operación). Se necesitan técnicos en programación que fortalezcan este departamento.

6. LEY 200-04: LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN: (OAI)



Evaluación Portales de Transparencia

Instituto del Tabaco de la República Dominicana (INTABACO)

Resolución 1/18 Sobre Políticas de Estandarización de los Subportales de Transparencia

Periodo: Septiembre 2019

Fecha de Creación: 2019-10-15 14:07:47

Evaluación: E118-32-646-4846

Estado Web: SI

Transparencia: 32

ID Transparencia:

Resultados Evaluación

Nivel I	Nivel II	SAIP	Datos Abiertos	Total
17	45	15	0	77

Nivel I: Informativo

Característica a evaluarse	Ponderación
Base legal de la Institución	0.5
Marco Legal del Sistema de Transparencia	
- Leyes	0.5
- Decretos	0.5
- Reglamentos y Resoluciones	0.5
- Normativas	0.5
Estructura orgánica de la Institución	0.5
Derechos de los Ciudadanos	0.5
Oficina de Libre Acceso a la Información	
- Estructura organizacional de la OAI	0.5
- Manual de organización de la OAI	0.5
- Manual de Procedimiento de la OAI	0.5
- Estadísticas y balances de gestión de la OAI	1.5
- Nombre del RAI y los medios para contactarlo	1
- Resolución sobre información clasificada	1
- Índice de documentos disponibles para la entrega	0
- Portal de Transparencia estandarizado	0
Planificación	
- Plan Estratégico Institucional	0
- Plan Operativo Anual (POA)	0
- Memorias Institucionales	1
Publicaciones oficiales	0.5
Estadísticas Institucionales	0
Información básica sobre Servicios al público	0.5
Portal de 311 sobre Quejas, Reclamaciones, Sugerencias y Denuncias	
- Enlace funcionando y registro activo	0.5
- Estadísticas trimestrales	1
Declaraciones Juradas de Bienes	5

Nivel II: Dinámico Informativo

Característica a evaluarse	Ponderación
Presupuesto	
- Presupuesto aprobado del año	1
- Ejecución del presupuesto	2
Recursos Humanos	
- Nómina de empleados	6
- Jubilaciones, Pensiones y retiros	3
- Vacantes	2
Beneficiarios de programas asistenciales	0
Compras y Contrataciones Públicas	
- Como registrarse como proveedor del Estado	1
- Plan Anual de Compras y Contrataciones	2
- Licitación Pública Nacional e Internacional	2
- Licitación restringida	1
- Sorteo de Obras	1
- Comparación de precios	2
- Compras menores	0
- Compras por debajo del Umbral	2
- Casos de Seguridad y Emergencia Nacional	1
- Casos de Urgencias	1
- Estado de cuentas de suplidores	0
- Otros Casos de Excepción	1
Proyectos y Programas	
- Descripción de los Programas y Proyectos	1
- Informes de seguimiento a los programas y proyectos	0
- Calendarios de ejecución de programas y proyectos	1
- Informes de presupuesto sobre programas y proyectos	2
Finanzas	
- Balance general	3
- Relación de Ingresos y Egresos	3
- Informes de auditorías	2
- Relación de activos fijos de la Institución	0
- Relación de Inventario en Almacén	0
Comité de Ética	
- Listado de miembros	1
- Medios de contacto del Comité de Ética	1
- Plan de trabajo Comité de Ética Pública	1
- Avances Plan de trabajo del Comité de Ética	2

Este indicador establece el cumplimiento de la Ley 200-04 del libre acceso a las informaciones públicas. Este portal lo administra la Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI). Está presente en cada una de las instituciones públicas depende su coordinación de la Oficina de Ética Pública. Este indicador como se puede ver en la tabla anterior es muy complejo y depende de la buena gestión de la institución como un solo cuerpo. Es decir, es transversal a todas las áreas. A la fecha este indicador está preliminarmente en 77% tiene un período de ajuste de una semana, es decir que puede mejorar con el informe definitivo. (para detalles de este indicador refiérase al Ing. Rafael Pérez encargado de la OAI; ext. 317)

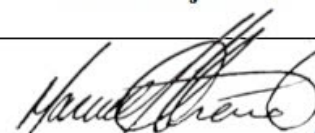


Instituto del Tabaco de la República Dominicana

2020

Edición: Planificación y Desarrollo

Diseño y Diagramación: Divulgación Técnica.

Aprobado Por:	
Nombre	Ing. Manuel Alejandro Ureña Taveras
Posición	Director Ejecutivo
Firma	



Aprobado Por:	
Nombre	Ing. Nelson Duran
Posición	Encargado De Planificación y Desarrollo
Firma	